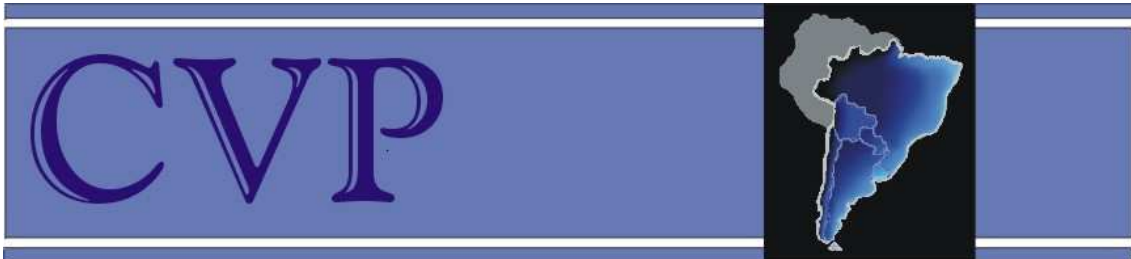


Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

# **COMITE VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR**

**MEMORIA ANUAL**

**1° DE JULIO 2006 - 30 DE JUNIO 2007**



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

## **CONTENIDO**

Presentación

Siglas

Actividades del ejercicio

Reuniones del Comité

Comisiones y Grupos ad hoc.

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

## **PRESENTACIÓN**

El ejercicio 2006-2007 se caracterizó por falta de realizaciones, lo que esboza un retroceso en el programa de fortalecimiento institucional del CVP. Este análisis debe resultar un alerta para redefinir objetivos y metas, así como encausar sus acciones.

La Organización ha demostrado debilidad institucional y la necesidad de un fortalecimiento inmediato, que sólo puede darse en la medida que los países autores y destinatarios del CVP, demuestren un cometimiento impostergable hacia el mismo.

En el mundo de hoy, donde los países han delegado parte de su protagonismo en organizaciones regionales por su representatividad, no reconocer esta realidad, pone en riesgo las posibilidades de participar con éxito como principales protagonistas del comercio internacional de animales y productos de origen animal. Casi el 50% de los productos cárnicos que se comercializan en el mundo, proceden de los países de la Región.

La presencia de la OIE, sea directamente a través de su Director, como de la Comisión Científica, que realizó una misión de auditoria a la Región, respaldan esa importancia y también testimonian que debe protegerse y mejorarse la institución CVP, por su rol en el mundo contemporáneo. Como contrapartida, el Comité deberá trabajar muy unido a la OIE por tratarse de una ventaja comparativa, aportando iniciativas en varios temas a desarrollar en conjunto, contando además en el presente con personas de países del CVP estratégicamente ubicadas en la Organización.

Existen temas trascendentes relacionados a la Sanidad Animal e Inocuidad de los Alimentos a solucionar por la Región, soluciones que se deben encarar sin demora y con la pretensión de mantener el protagonismo indelegable para proyectarse a sitios de preponderancia compatibles con el liderazgo en el comercio internacional de animales y productos de origen animal.

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

## Siglas

**BID** - Banco Interamericano de Desarrollo

**BM** - Banco Mundial

**CAS** - Consejo Agropecuario del Sur

**CMA** - Comité MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa

**COPEA** - Comisión Permanente de las Américas para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles de los Animales.

**CRPM** - Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR

**CSA** - Comisión de Salud Animal del CVP

**CTP** - Comisión Técnica Permanente del CVP

**CVP** - Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

**DG-SANCO** - Dirección General de Sanidad y Protección del Consumidor de la Unión Europea.

**EEB** - Encefalopatía Espongiforme Bovina

**FA** - Fiebre Aftosa

**FAO** - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

**FARM** - Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR

**FOCEM** - Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

**GF TAD's** - Programa Global para el Control Progresivo de las

Enfermedades Transfronterizas de los Animales

**GFA** - Grupo ad hoc de Fiebre Aftosa

**GIA** - Grupo ad hoc de Inocuidad de Alimentos

**GIEFA** - Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa

**IA** - Influenza Aviar

**IAGRO** - Agencia Estadual de Defensa Sanitaria Animal y Vegetal.

**IAAP** - Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

**IICA** – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

**MERCOSUR** – Mercado Común del Sur

**NAFTA** - Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

**OIE** - Organización Mundial de Sanidad Animal

**OMC** - Organización Mundial del Comercio.

**OPS** - Organización Panamericana de la Salud

**PAMA** - Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa

**PANAFTOSA** - Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

**PHEFA** - Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa

**PPC** - Peste Porcina Clásica

**SAGPyA** - Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos.

**SM** - Secretaría del MERCOSUR

**UE** - Unión Europea.

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

## A. Actividades del Ejercicio 2006-2007

El ejercicio que finaliza, se ha caracterizado por problemas sanitarios y en especial referidos a **Fiebre Aftosa**, que han preocupado por igual a los sectores oficiales y privados de los países que forman el CVP.

Esta prioridad no hace más que confirmar que esta enfermedad, continúa reclamando los mayores esfuerzos, si se pretende participar del comercio internacional de animales y productos de origen animal.

La presencia por primera vez de una misión de alto nivel de la OIE, encabezada por el Presidente de la Comisión Científica, sirvió para obtener compromisos documentados de todos los países, para encarar una acción compartida a nivel de las fronteras, que además de abordar el mayor obstáculo que significa la movilidad de los animales entre uno y otro país, sustenta y fortalece las acciones nacionales en cada uno de los países.

A la aparición de la Fiebre Aftosa en dos países en el período inmediato anterior, lamentablemente le suceden cuatro focos de la enfermedad en Bolivia, que ponen fin a tres años de ausencia en dicho País, lo que había alentado un avance que hoy se ve desairado con los insucesos del mes de enero.

Como hechos referidos a la Fiebre Aftosa está el reconocimiento de la OIE a Argentina en su zona buffer que separa la zona libre, por debajo del paralelo 42°, con el resto del País; a su vez la zona tradicional, que es protegida con vacunación recuperó su condición de libre, excepción de los 15 Km. acordados con la OIE, en la frontera con Bolivia y Paraguay, para ser excluidos de esa condición. Paraguay, bajo los mismos preceptos, se considera como Zona libre de la enfermedad.

A su vez, el Estado de Santa Catalina en Brasil, fue separado del protocolo de Río Grande del Sur y reconocido como libre de Fiebre Aftosa sin vacunación.

Con respecto a **Encefalopatía Espongiforme Bovina**, Argentina y Uruguay han sido junto a Australia, Nueva Zelanda y Singapur, los primeros países clasificados como de **riesgo insignificante** por la OIE. Este posicionamiento sólido permitirá a los demás países de la Región seguir el mismo camino, con la experiencia de los anteriores.

En el tema **Influenza Aviar**, todos los países de la Región se encuentran libres de la enfermedad, lo que exige un gran esfuerzo volcado a la prevención del ingreso de ésta, con una demanda fuerte en el área de vigilancia y control. En base a estos conceptos existen en el momento dos Proyectos de Cooperación Técnica liderados por la FAO, más una donación del Banco Mundial con el mismo fin prioritario, que una vez concluidos, permitirán tener un cabal conocimiento de las fortalezas y necesidades de los países respecto a la Influenza Aviar.

# CVP



**Comité Veterinario Permanente del Cono Sur** *“para una sanidad regional de excelencia”*

Unido a lo anterior, podrá la Región contar con aportes financieros del Banco Mundial para fortalecer su estructura Veterinaria Oficial y su cadena productiva correspondiente, los que están ligados al resultado de los anteriores.

Como situación negativa para sus posibilidades de acción, la falta de actividad de los distintos grupos asesores del CVP, Comisión de Salud Animal y grupos ad-hoc del Comité, sólo actuaron puntualmente. Debido a ello, actividades previstas para este ejercicio en las distintas enfermedades (FA, EEB, IAAP), tuvieron un desarrollo insatisfactorio.

Asimismo fueron programadas otra serie de actividades en áreas como Bienestar Animal, Rastreabilidad, Inocuidad de los Alimentos y Armonización y Equivalencias, que no han sido desarrolladas, e incluso se han considerado como no prioritarias.

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

## **B. Reuniones del Comité del CVP**

En el ejercicio finalizado, el CVP se reunió en siete oportunidades, cuatro de ellas en la sede de la ciudad de Montevideo, Uruguay, una en Buenos Aires, Argentina, una en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y una en Santiago, Chile. Las Resoluciones aprobadas en estas reuniones así como las refrendadas por el CAS, serán expuestas en la sección correspondiente, en forma independiente y a continuación.

### **B1. Octava Reunión, Cuarta Ordinaria de los días 5 y 6 de julio de 2006, Montevideo, Uruguay.**

**-Proyecto Piloto del CMA:** De acuerdo a lo ofrecido por la delegación Argentina en la reunión anterior ha enviado un proyecto de Plan Piloto para ser presentado al FOCEM, conteniendo dos correcciones al proyecto original: por un lado quita del mismo Estrategias y en el Presupuesto agrega un 7% para imprevistos lo que incrementa el presupuesto total a diecinueve millones novecientos noventa y cinco mil dólares. La delegación de Uruguay discrepa con eliminar “estrategias” del proyecto presentado por Argentina. PANAFTOSA señala que existen incongruencias de fechas con el programa original a cinco años, pues como ya transcurrió uno quedarían solamente cuatro para desarrollar la misma actividad.

**-MISION de la OIE:** PANAFTOSA ha sido nombrada punto focal para

la Misión que la OIE va a desarrollar en los países de la Región y cree que la misma comenzaría a partir de agosto. El Dr. Ugarte sugiere que se oriente a la misión de la OIE sobre las áreas reales de riesgo. El Dr.

Muzio sostiene que se debe estudiar realmente la situación sanitaria de cada país referido a FA. El Dr. Saraiva sostiene que se manejará la información oficial de cada país, pero se sabe que la misma en general, no es lo suficientemente ajustada a la realidad. Los costos de la misión serán repartidos de la siguiente manera: la OIE pagara los pasajes de traslado de la misión hasta América, PANAFTOSA asumirá los costos de su representante ante la misión y el CVP se hará cargo de los gastos logísticos mientras dure la misma

**-GF TAD'S:** El Dr. Tonelli Presidente del CVP, transmite conceptos sobre el tema de Influenza Aviar para el cual se ha establecido un TCP que dejaría disponible para un taller de FAO la suma de treinta mil dólares americanos, dinero que debiera ser manejado por el CVP. Este TCP si bien se hace por intermedio de la OIE y tiene como fin el CVP, sería dispuesto en Consultores por las oficinas del FAO y el inicio sería en agosto de 2006. El trabajo



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

comprendería el diagnóstico y vigilancia de las aves silvestres, el diagnóstico, comunicación, georeferenciación de granjas, centros ubicados en aves de traspatio donde cada país deberá tener un plan de contingencia, simulacros recomendados. La presentación oficial se hará en agosto próximo y cada país debe presentar lo que tiene sobre el tema. El TCP es de quinientos mil dólares americanos, de los cuales doscientos mil dólares americanos son para consultores. Se propone solicitar al GIA analizar este TCP.

**-OIE:** La Región salió fortalecida de la última Sesión General de la OIE según el Dr. Correa. En un hecho histórico se logra el primer período de la Vicepresidencia de dicha organización, la Presidencia de la Comisión de las Américas, un Representante en la Comisión del Código, más el Presidente de la misma que representa a América del Norte el Vicepresidente de la Comisión Científica; a su vez se logró mantener en la Comisión de Animales Acuáticos el cargo de Secretario General. En casi todas las áreas prioritarias se obtuvieron puestos de real relevancia, esto se debe a la organización del CVP, quien con anticipación suficiente presentó los candidatos para ser considerados por los países miembros de la OIE. Esta circunstancia debe saber aprovecharse para hacer valer el peso del Comité Veterinario dentro de la OIE. El CVP como Institución

de referencia debe consolidarse aportando críticas constructivas, o realizando comentarios al Capítulo del Código como se hizo en el 2004; lo cual fue muy bien visto en la OIE. Los Grupos ad hoc deben estudiar los temas y presentarlos como Región. El Dr. Correa considera estratégica la recopilación del material para darle a la OIE a través de PANAFTOSA y así disuadirlos de los riesgos; al mismo tiempo se ayudaría a cumplir con los objetivos de la Misión, además de posicionar al CVP. Sugiere que PANAFTOSA ayude a redactar las explicaciones con base científica, para realizar la propuesta más rápidamente. Se resuelve que PANAFTOSA debe dar toda la información que cuenta a la OIE, por lo que se emite una Resolución autorizando a dicha organización para ofrecer toda la información que tenga de los países de la Región para esta misión. En cuanto al tema de Bienestar Animal menciona que la OIE comenzó a establecer normas, algunas que contemplan las exigencias de los países desarrollados. Se menciona que Uruguay junto a la OIE y a la UE organiza para el primer trimestre de 2007 en Uruguay una actividad sobre Bienestar Animal y sería positivo que haya una posición Sudamericana al respecto. El CVP debe tener una representatividad en este Seminario, donde plantee una visión de la Región que sirva de referencia para las políticas internacionales. Se retoma el tema de los cambios producidos en los



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

capítulos y anexos de la OIE. El Dr. Ugarte sostiene que los cambios en el Código Terrestre de la OIE referidos a FA que el CVP quiera proponer deben surgir del GFA y que éste debe solicitar el apoyo de PANAFTOSA; que el CVP debiera nombrar su grupo de Bienestar Animal para preparar el material para la OIE de las Américas y la OIE en Paris. El Dr. Echaniz considera que el Grupo de GI de A es el que debiera preparar el análisis de riesgo para Seguridad Alimentaria, producción animal y zoonosis pues había comenzado a trabajar en ello. El Dr. Jamil haciendo referencia a la Misión de la OIE opina que el Dr. V. Caporale espera en esta oportunidad encontrar sinceridad, como no ocurrió en otras visitas, para obtener respeto y credibilidad debemos proceder así. Se debe dar la información de forma transparente. Para el Dr. Echaniz la Misión valorará: el sistema de vacunas, calidad de la cobertura vacunal, elementos serológicos, tránsito de animales, registros más entradas y salidas, virus entre países. El Dr. Muzio opina que existen muy buenos técnicos y muy bien informados por lo que es posible que la Misión se realice en forma favorable.

**-DG-SANCO:** El Dr. Corrales cree que antes de iniciar gestiones ante este organismo, primero se deberá fortalecer más la situación regional del CVP. El Dr. Galleguillos ve factible y necesaria la relación

técnica entre el CVP y la UE. El Dr. Tonelli manifiesta que ante el interés de algún país en contactarse con DG-SANCO, se podría tomar el ejemplo de esta organización en la parte técnica, aunque la forma jurídica sea diferente. El Dr. Ugarte sostiene que el CVP tiene mucho que aprender; todo se ha hecho sobre la marcha pero se debería tomar los ejemplos y adaptarlos a la realidad del CVP. Sería muy bueno ponerse en contacto con ese organismo que tiene supranacionalidad. Hay que pensar en los factores positivos que permitirán mejorar la organización CVP comenzando por conocerla bien y valorar sus bondades que redundan en beneficios para los países. Por ello considera imprescindible poder asistir a la reunión de la UE en setiembre.

**-Memoria y Estado de Resultado:** El Dr. Ugarte da lectura a la presentación y las actividades del ejercicio 2005-2006, de la memoria anual. Se decide quitar de las actividades la declaración de Paraguay como “País libre de FA” pues este hecho se produjo en el período anterior. También se debe quitar la oración que establece las dificultades a nivel de frontera entre Brasil y Paraguay. En las reflexiones se debe modificar el concepto de fortalecer la Secretaría Técnica por el de fortalecer al mismo CVP. Con estas modificaciones se aprueba la memoria. En cuanto al estado de resultados se resuelve solicitar al IICA, vía Secretaría, la presentación

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

de los resultados contables en forma tradicional de manera de hacerlo entendible. En función de la dificultad para interpretar los resultados del ejercicio, se propone realizar una reunión especial sobre el tema para el día 10 de agosto.

**-Enfermedad de NEWCASTLE:** El Dr. Jamil informa que en la fecha fue confirmado un brote de esta enfermedad en el Estado de Río Grande do Sul, el cual ya fue notificado a la OIE.

**-OIE de las Américas:** Se desarrollará en el mes de noviembre próximo en la ciudad de Florianópolis, estado de Santa Catalina, Brasil. El Dr. Jamil promete proporcionar información sobre la organización de dicho evento en la medida que se vaya acercando la fecha de la reunión.

**-FOCEM:** Los jefes de servicio del CVP, integrantes del CMA y la Secretaría Técnica participaron de la reunión del CMA para discutir el PAMA como Proyecto Piloto del FOCEM, tomando como base el PAMA que redactó el CVP con las correcciones de la SAGPyA de Argentina, fueron aceptados en la reunión representantes de PANAFTOSA y GIEFA presentes en Uruguay y se les pidió su opinión. Estos hicieron una exposición de sus respectivas responsabilidades y gestión en el tema FA. El Dr. Jamil sostiene que existiendo el PHEFA-PAMA-FOCEM hay que tener cuidado de aclarar que se quiere y cómo se deben aplicar los fondos en forma general en todos los países. El Dr. Tonelli propone y así

se aprueba que el Grupo ad hoc de FA trabaje para redactar un nuevo formato de propuesta económica coordinados por el Dr. Cosentino junto al Lic. Ricardi y que el mismo sea puesto a consideración del CVP en la próxima reunión de los días 10 y 11 de agosto.

**-Presentación sobre Miasis:** Presentan el tema el Dr. Pérez Rama y la Lic. Laura Márquez. Se divide en dos partes: el problema que significa para las especies domésticas bovina y ovina principalmente en los animales, y su incidencia en el ser humano por lo que es considerado una afección zoonótica. Informan como se está realizando una experiencia para la eliminación de dicha mosca en la frontera entre Uruguay y Brasil (Artigas y Cuaráí), utilizando al efecto machos esterilizados quienes son puestos en competencia con los fértiles lo que baja el índice de procreo en las moscas hembras. El proyecto se financia con becas públicas regionales ofrecidas por el BID. En Uruguay las pérdidas anuales se calculan en más de cincuenta millones de dólares americanos. Todos los países muestran su interés en el tema y solicitan se les mantenga informados una vez terminada la experiencia.

**-Elección Secretario Técnico:** Debido a la carencia de tiempo se resuelve fijar una nueva reunión para los días 10 y 11 de agosto donde se han de tratar entre otros aspectos, el de la Secretaría Técnica debiendo fijarse la fecha, el

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

tribunal y si los criterios utilizados para el llamado se ajustan a lo que opinan los países. El Dr. Jamil destaca la eficiencia demostrada por la Secretaría Técnica hasta el presente y señala que el CVP debe regularizar su situación otorgándole la importancia que merece la misma. **B2. Octava Reunión, Cuarta Ordinaria (continuación) de los días 10 y 11 de agosto de 2006, Montevideo, Uruguay.**

El Dr. Ugarte en nombre del Comité, da la bienvenida al nuevo Director Nacional del SENASAG, Dr. Rodolfo Arteaga Roca, el cual asume la presidencia pro-témpore.

**-Protocolización del Convenio Constitutivo CVP-CAS:** El Secretario Técnico explica que este trámite ya lleva 2 años, Argentina y Brasil ya lo han cumplimentado y solicita que los demás países hagan las gestiones necesarias para culminar con dicho trámite.

**-Depósito de los Países:** El Dr. Ugarte aclara que la deuda de los veinte mil dólares americanos, solo fue cancelada por Paraguay y el 50% por Argentina, ello hace muy difícil continuar con las labores de la Secretaría Técnica. Por esta razón la memoria anual es solo presentada en CD, el IICA ha adelantado hojas para poder utilizarse en la presente reunión

**-Informe de trabajo con el BM y el BID:** A solicitud del BID y de acuerdo con el BM, la Secretaría Técnica promovió una reunión el 30 de junio donde el BID planteo al BM participar en conjunto en los créditos para la financiación de

actividades en el Cono Sur sobre FA e IA. La Secretaría Técnica aclaró que su rol era colaborar en la gestión para lograr la concreción de los proyectos. A su vez el BM comunico a la Secretaría que se encuentran muy avanzadas las gestiones para la concreción del TCP de FAO, el cual fue aprobado por el CVP y por el CAS, e incluye el estudio de prefactibilidad. El Dr. Correa menciona la preocupación por parte de la OIE en que los integrantes del CVP no hayan participado del análisis de este último TCP y que haya superposición de esfuerzos y recursos. El Dr. Corrales comenta que debieran participar en la resolución de este tema la OIE, el IICA, etc. y si como resultado surge la recomendación de utilizar el documento, los países podrán optar por su utilización o no. El Dr. Arrúa establece que con este TCP se pretende fortalecer los Servicios Veterinarios determinando sus carencias mediante el sistema de consultorías. El IICA ha desarrollado durante muchos años un procedimiento para ese fin. Por lo tanto el TCP debiera basar su análisis en el documento DVE aprobado por OIE y con ello la FAO simplificaría y unificaría los criterios de análisis. Se concluye que el CVP debiera emitir una resolución haciendo ver los distintos aspectos discutidos sobre el tema y se encomienda a la delegación de Paraguay su redacción. El Dr. Jamil concuerda pero sugiere que se debiera nombrar un grupo de



personas para estudiar los distintos proyectos, fuentes de financiamiento y condiciones y recomendar al CVP el camino a seguir.

**-Convenio CVP-CANADÁ:** El Dr. Arrúa del IICA comenta que en marzo de 2006 se estuvo tratando el tema a través del IICA Canadá, junto con el Laboratorio de Referencia de Winnipeg desarrollarán el “Taller sobre Enfermedades Emergentes de los Animales” para tratar temas de IA, PPC y FA, desde el 7 al 14 de noviembre.

**-Seminario de la carne (IICA):** El Dr. Arrúa informa que habrá un Seminario Internacional de la carne en Montevideo desde el 1 al 10 de noviembre coincidente con la reunión del CAS. Se consulta al Secretario Técnico si sería positivo que el CVP participara de este evento, a lo cual responde que sí; se estaría en condiciones de preparar un documento sobre situación sanitaria y mercados futuros, nuevos desafíos y su aprovechamiento. Al no estar todos los países de acuerdo, se encarga a la Secretaría obtener mayores detalles sobre la actividad programada y que luego se consulte nuevamente al CVP.

**-Plan Comunicacional del CAS:** Se informa que en la carpeta entregada se encuentra una propuesta de Proyecto Cooperación Técnica “Apoyo a la Gestión de la Agenda Subregional de Políticas del CAS”.

**-Situación frontera Brasil-Paraguay en Fiebre Aftosa:** La

Secretaría Técnica lee las notas N.P Nº 550 de SENACSA de Paraguay en respuesta a nota Nº 529/06-DSA de Brasil. El Dr. Jamil expone un informe histórico y detallado de la situación actual en su país y en la zona limítrofe, aclara que la nota que él envió al SENACSA fue con buenas intenciones y con el objetivo de colaborar. El Dr. Corrales aclara que las relaciones entre el Servicio Federal y SENACSA siempre fueron correctas, y le solicita a Brasil que exprese su posición en relación a la cuestionada y “permanente” emergencia sanitaria y sobre la nota de IAGRO. El Dr. Jamil expresa que el gobierno federal no puede hacerse responsable de las actividades del gobierno estadual. El Dr. Muzio recuerda que no se ha trabajado en los elementos esenciales: vigilancia, movimientos de animales y coberturas vacunales. El Dr. Barboza lee la respuesta al Dr. Petrini, Jefe adjunto del Servicio de Información Sanitaria de la OIE ante la nota enviada por esta organización al Dr. Bogado, delegado ante la OIE. En la misma se transcribe lo dicho por el Dr. Barboza en el Diario ABC Color, que menciona sobre las lesiones podales encontradas en 16 bovinos en un establecimiento, destacando que las mismas no son compatibles con enfermedades vesiculares, ha cumplido con la vacunación correspondiente y que no se han encontrado otros animales afectados, concluyendo que al no tratarse de enfermedad vesicular no han sido informados los



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

Servicios Veterinarios del CVP. El Dr. Corrales aclara que dicha nota fue enviada con copia a la OIE de las Américas y a la Secretaría Técnica, a lo que la misma responde que no ha recibido la correspondencia. El Dr. Salas opina que se debe informar rápidamente al CVP, pues ello servirá para no afectar la credibilidad y especialmente teniendo en cuenta la próxima visita de la OIE a la Región. El Dr. Días opina que la visita conjunta se debe realizar también ante la sospecha y no solo ante la confirmación. El Dr. Galleguillos opina que el tema de fondo es la circulación viral. El Dr. Corrales menciona que necesita llevar a su país una nota del CVP considerando este tema. Se decide elaborar una resolución tomando como base los puntos establecidos en un borrador de resolución elaborado por la Secretaría. El Dr. Días integrante de la CTP expresa que los informes de la problemática regional existen, por lo que el mejor procedimiento para accionar en conjunto, sería que la CTP funcionara en la zona problemática y que informara a cualquier misión sobre la situación coyuntural actuando como contraparte de la Región. Se deben dar respuestas como Región y no como países. Se le debe dar a la CTP responsabilidad en su accionar, aceptando el valor de su aporte en la solución de los problemas. El Dr. Salas considera que tanto el CVP como el CAS debieran tomar a la CTP como instrumento de acción.

-El Dr. Saraiva de PANAFTOSA expresa que la misión CTP ya emitió sus informes y que los mismos no han sido tenidos en cuenta y que coincide, en reforzar el contexto del PAMA y referente al problema inmediato en la frontera entre Paraguay y Brasil, es un tema que no se ha avanzado pero destaca que sí se ha producido una mejora sustancial en los Programas Nacionales. El Dr. Correa coincide pero con el agregado de tener en cuenta las repercusiones a nivel internacional. Chile considera que no se debiera tener en cuenta la nota de IAGRO ya que no fue dirigida a los Servicios Veterinarios de la Región sino a los productores. Se propone redactar las resoluciones 30 y 31 las que son aprobadas.

-El Lic. Ricardi explica los fondos FOCEM que financiarían el PAMA como proyecto piloto y que es necesario incluir la CTP dentro del PAMA para lograr su reconocimiento.

**-Análisis y posiciones de los países sobre el PAMA:** El Dr. Cosentino explica los cambios efectuados al presupuesto, poniendo especial énfasis en asignar recursos a las actividades en las zonas fronterizas, la calidad de la vacuna, aplicación de la vacuna y a las misiones. Todos los Jefes de Servicio opinan que el trabajo final se le debe encomendar al GFA del CVP, dicha tarea con el apoyo de PANAFTOSA. El Dr. Ugarte propone resolver que el CVP se comprometa a trabajar de

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

acuerdo a lo solicitado por el CMA, que cada país brinde su apoyo y que luego se haga una reunión en Montevideo para terminar de redactar el nuevo proyecto, para luego reunirse con el CMA. Se aprueba la propuesta.

**-Cambios al Código de los animales terrestres de la OIE:** Se informa que PANAFTOSA ha creado un Foro de opinión en su sitio Web, los días 28 y 29 de agosto de 2006, para consensuar un documento final y llevar la propuesta regional a la OIE, por lo tanto cada país debe identificar una persona para su participación.

**-Memoria Anual y Estado de Resultados Ejercicio 2005-2006:** EL estado de resultado es presentado por la Ing. Agr. Campón y la Sra. Ferdinand; visto que la memoria anual ya fue discutida y aprobada en la primera parte de esta reunión desarrollada en los días 5 y 6 de julio; ésta presentación satisface plenamente a los presentes. El Estado de Resultados es aprobado por unanimidad. El Secretario Técnico realiza una presentación de las distintas comisiones y grupos ad hoc del CVP y de su funcionamiento. El Presidente felicita al Secretario por la claridad de su exposición y da su apoyo a la Secretaría Técnica en pleno.

**-Reunión con la Prensa:** Se desarrolla a las 19:30 con la participación de un importante número de periodistas. El CVP designa a los Dres. Arteaga Roca y

F. Muzio para dar información sobre los temas tratados, considerando que varios de estos puntos deben ser reservados.

**-Elección del Secretario Técnico:** Se leen los términos de referencia elaborados por las autoridades del IICA, a quien se le había encargado su confección. El IICA hará la selección primaria y propondrá al CVP tres posibles candidatos, de los cuales el Comité hará la elección final. Se establecieron como plazo final para la elección del Secretario Técnico el día 10 de noviembre. Se hará una publicación en las páginas Web, etc. en todos los países, la que se solicitará al IICA y el pago de la misma correrá por cuenta del CVP.

**-Rotación de la Presidencia:** Se aprueba que a partir de la fecha el Dr. Jamil Gomes de Souza, asuma la Presidencia pro t mpore del Comit  por el per odo 2006-2007.

**B3. Primera Reuni n, Primera Ordinaria de los d as 9 y 10 de noviembre de 2006, Santiago de Chile, Chile.**

El Dr. Ternicier da la bienvenida como anfitri n y explica que en Chile se est  llevando a cabo el 2  Seminario Internacional de Bienestar Animal y opina que este tema implica un gran desaf o para la Regi n como principal exportadora de prote na animal. Tambi n invita a los presentes a participar del XX Congreso PANVET y sugiere que los Jefes de Servicio se deber an reunir con los Directores de los Colegios Veterinarios y ver como

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

vincularse en sus actividades.

**-Presentación del Presidente:** El Dr. Jamil aspira a tratar el tema de la integración regional en forma tranquila, coherente y profesional. Afirma que el CVP es visto como región y no como países, pues la globalización impone esa forma de vinculación. Los objetivos del CVP son mejorar la capacidad operacional, elaborar proyectos como un todo que sustenten esos objetivos. El desafío es no permitir que los problemas locales afecten directamente la institución. En cuanto a los recursos humanos y financieros, se debe definir previamente que se quiere como organización. La Secretaría Técnica debe ser capaz de enviar, ante cualquier solicitud, información actualizada de la Región o del mundo. Para ello es necesario contar con un lugar físico y equipamiento adecuado. Cuestiona el lugar actual de la Secretaría Técnica y la dependencia del IICA. Se deben trazar objetivos del CVP, definir el perfil del Secretario Técnico, definir roles de la Secretaría y que recursos se le asignan, dejándolo por escrito. El CVP es una organización reconocida por la OIE, BM, etc. como instancia representativa del CAS en la Región, se deben asumir nuevos desafíos. El Dr. Escobar cree que hay dos temas fundamentales: objetivos y estructura, concuerda con que la Secretaría Técnica, debe ser Ejecutiva. El Dr. Gallero afirma que se deben buscar definiciones y

suscribirlas para que no se generen permanentemente nuevas expectativas y orientaciones con el cambio en la presidencia, que sean estables con una Secretaría Técnica con recursos técnico, físicos y económicos que cumplan con los objetivos del CVP. El Dr. Corrales propone que la presidencia se rote cada 2 años y que la Secretaría Técnica debería acompañarlo.

**-BID:** El Sr. Montes reitera la voluntad del banco en continuar colaborando con la Región en la erradicación de la FA dentro del PHEFA y del PAMA y resume las actividades realizadas. Comenta la reunión coordinada por la Secretaría Técnica entre el BID y el BM, en donde se comenzaron a coordinar acciones entre ambas instituciones. El BID acepta financiar las prioridades del PAMA intentando crear confianza en un trabajo conjunto basado en la vigilancia epidemiológica en frontera y en la calidad de la vacunación. Destaca la necesidad de continuar coordinando trabajos con IICA, OPS, APHIS, GIEFA, etc, cuyo objetivo en común es erradicar la FA. Brasil y Paraguay sugieren realizar una nueva propuesta sobre el PAMA y llevar una posición conjunta como CVP al CMA.

**-Depósito de los Países:** Argentina y Uruguay informan que están por depositar su cuota para el ejercicio 2005-2006. Se decide por resolución que los aportes deben realizarse en el primer semestre de cada ejercicio del CVP y el país que no pudiera realizarlo, lo hiciera en los primeros



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

meses del año siguiente, sin perjuicio del aporte de ese año.

**-Informe del GFA:** El Dr. Ugarte informa lo trabajado en ese grupo con motivo de la preparación del PAMA, se determinaron las prioridades y la matriz de marco lógico correspondiente para presentarlos en el CMA y posteriormente al BID

**-Informe del Grupo EEB:** El Dr. Calcagno informa sobre las conclusiones de la reunión de este grupo así como las resoluciones de la COPEA. El Dr. Ugarte informa que se designo como representante del CVP al grupo ad hoc de EEB de la OIE al Dr. Bogado. Se aprueba lo actuado por el GEEB, que será la posición del CVP a presentar ante la COPEA y la OIE de las Américas.

**-Misión de la OIE:** Se opina que el CVP debe dar una imagen de trabajo en conjunto. Se discute y se decide que todo lo que implique fronteras quedará a criterio de cada país involucrado y se articulará en forma bilateral. En cuanto a los gastos de la misión, tal como se había decidido en la reunión CVP-OIE, la OIE adelantará dinero para viajes y viáticos y luego los países se harán cargo. Finalmente se decide que los países le devuelvan los gastos a la OIE en el pago de su cuota anual.

**-Elección del Secretario Técnico:** El Dr. González informa que en cuanto al perfil del Secretario lo enviado por la Secretaría Técnica se realizó en tiempo y forma y que se envió a Costa Rica en donde se agregaron algunos puntos

fundamentales a criterio del IICA. Se realizó una tabla de ponderación para poder homogeneizar adecuadamente y realizar objetivamente el proceso de selección, se realizará el llamado y se llevará al ámbito del CVP una lista de candidatos. Aclara que el objetivo es actuar de manera transparente y fijar un tribunal en común acuerdo con el CVP. Se acuerda que el CVP devolverá la tabla de ponderación que enviará el Dr. González, corregida, nombrando de común acuerdo el tribunal y el IICA procede al llamado. Luego de seleccionada la terna, se envían al CVP para una entrevista personal, eligiendo al candidato definitivo para el cargo. El Dr. González aprovecha la ocasión para aclarar que el workshop de la carne no se había realizado por la notificación por parte de la FARM y del FMC pues no habían llegado a encontrar una posición madura para comenzar a trabajar de la forma planteada. Como fecha probable sugirió marzo de 2007.

**OIE de las Américas:** El CVP decide tener una participación activa en el mismo ofreciendo propuestas para la OIE a favor de la organización, apoyando la gestión del Dr. Vallat. El Dr. Jamil desarrollará un ayuda memoria como aporte a la reunión con el fin de poder presentar en París dicho material. Se conviene en que el Presidente sea quien represente a esta organización. El Presidente solicita el apoyo del Dr. Ugarte pues



fue quien generó las necesidades y aportes del CVP.

**-Nota de la FARM:** El Dr. Ugarte lee la nota de la FARM al CVP, enviada a su presidente, sosteniendo que en la misma, si bien existe una razón de fondo que justifica la necesidad de una acción más próxima entre el sector privado y el sector oficial. El Dr. Corrales no ve en la nota reflejado el pensamiento de los productores paraguayos; sino el planteo personal del presidente de la FARM. La CSA fue convocada en situaciones puntuales, ella no tiene claro sus objetivos específicos. Se acuerda pedirle a la FARM que sea más específica y que haga un cronograma de actividades donde ellos participen. El CVP está dispuesto a participar inmediatamente que la FARM realice citación a reunión; pues según aclara el Dr. Gallero ella también podría convocar a reunión.

**-Gusano Barrenador:** El Dr. Gallero lee las conclusiones fijadas en la reunión de Chiapas el 8 de setiembre de 2006 y se compromete a enviar copia del material a todos los países del CVP. Hay que estudiar más el tema y dar respuestas a los productores. Se debe tener en cuenta que es una enfermedad que provoca pérdidas considerables. Coinciden con estas manifestaciones los todos integrantes del CVP aunque con distinto criterio en cuanto a la prioridad del parásito. De cualquier manera se resuelve seguir tratando el tema considerando los informes

sobre el Plan Piloto que se va a desarrollar en la frontera Brasil-Uruguay.

**-Simulacro:** Se informa sobre el simulacro de Influenza Aviar que se efectuará en Uruguay en el mes de diciembre; a su vez en el primer semestre del año 2007 se desarrollara una actividad similar sobre FA.

**-Cargos de costos:** El Dr. Corrales menciona que cada país debe tener en cuenta los costos de las actividades como los simulacros, pues deben ser pagados por los mismos, diferenciados en el presupuesto, las actividades de los países con los de la Secretaría Técnica. Se sugiere hacer calendarios de actividades posibles, enviar los mismos a la Secretaría Técnica. Con el fin de coordinarlos y que al mismo tiempo el CVP tenga una posición activa con la acción de los grupos ad hoc.

**-Bienestar Animal:** El Dr. Jamil sostiene que la Región puede demostrar que en la misma se trabaja teniendo en cuenta el Bienestar Animal. El Dr. Ugarte agrega que en las auditorias que realizan los bloques comerciales o países se va incluyendo permanentemente más gente que tenga que ver con este tema debido a la sensibilidad de los mercados consumidores, por lo que se debe actuar con mucha inteligencia de acuerdo a las realidades de cada país.

**-Relación IICA y Secretaría Técnica para el 2007:** Se deberán plantear al IICA como seguirá su

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

relación con el CVP. Se debe pensar en un espacio físico dentro del IICA con las condiciones mínimas. Se plantea coordinar una reunión con el Dr. González Director de Operaciones Regionales e Integración Región Sur del IICA, para plantearle la situación.

**-Página Web:** Se plantea que antes de elaborarla se deben coordinar primero; las informaciones y actualizarlas constantemente, tal vez el presupuesto debiera ser mayor de lo establecido. Los países deben comprometerse a depositar los recursos y a enviar la información en tiempo y forma. Se aprueba el presupuesto presentado por la Secretaría, sujeto a modificar aquellos aspectos planteados en la reunión para que quede más clara la actividad.

**-TCP/RLA/3108 (D):** El Sr. Floto del BM explica la idea de un posible futuro crédito, el cual no será obligatorio para todos los países sino para aquellos que deseen participar del programa regional. Podrán haber países que no deseen el crédito pero igual podrán participar del programa de acción propuesto. El Sr. Mohor de FAO manifiesta que está a la espera de las respuestas de los Ministros a las notas enviadas por ellos, lo acompañan, los Dres. Díaz, Vargas y mencionan que el Coordinador Regional del proyecto sería el Dr. Lubroth. Se designan como puntos focales a los Dres. Muzio por Uruguay, Feltes por Paraguay, Ternicier por Chile y Bolivia y Brasil aún no tienen una definición sobre

el tema. Los países firman legalmente un compromiso regional. El TCP se iniciaría con un trabajo grupal en el mes de enero en la ciudad de Colonia, Uruguay. La selección de todos los consultores (nacionales e internacionales) será conversada con el CVP, decidiendo enviar los formularios de FAO a este respecto a los países.

#### **B4. Segunda Reunión, Primera Extraordinaria del día 28 de diciembre de 2006, Buenos Aires, Argentina.**

-El Presidente solicita al Secretaría Técnica su retiro de sala para que los Jefes de Servicio puedan discutir reservadamente determinado tema relacionado a la visita de una misión de la OIE a los países del CVP. Se informa que el motivo de la reunión es exclusivamente para tratar la situación sanitaria referida a la FA en la Región, considerando la visión preliminar de la misión técnica de la OIE. Se recuerda las recurrencias de los episodios de FA. Todos los países visitados por la misión técnica de la OIE realizan un breve relato sobre las evaluaciones preliminares y los comentarios hechos por los miembros de la misma, comentando la falta de coordinación de la visita entre los países. Considerando los aspectos técnicos, financieros, administrativos y políticos, se decide que deberán ser identificadas en la Región, las áreas endémicas primarias para FA, otras áreas con distintos endemismos y áreas de riesgo. Al mismo tiempo se decide la constitución de una Comisión

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

Técnica, con un mínimo de dos profesionales por país y con la participación de PANAFTOSA, bajo la responsabilidad del CVP para desarrollar un Plan de trabajo inicial, en un período no superior a una semana, definiendo las estrategias y acciones para la identificación de las áreas antes mencionadas. Se deberán definir antes del 5 de junio los técnicos para dicha Comisión, la que se reunirá entre los días 10 al 12 de enero en Buenos Aires o Chile. El trabajo de ésta Comisión será analizado por el CVP, si hubiera alguna discrepancia que no se pudiera solucionar telefónicamente, se realizaría una reunión el día 20 de enero de 2007.

#### **B5. Tercera Reunión, Segunda Extraordinaria del día 25 de Enero de 2007, Montevideo, Uruguay.**

-El presidente manifiesta que la Región se encuentra en una fase complicada del proceso de FA, el impacto económico y social es enorme. Se debe elaborar una propuesta defendible técnicamente para que también sea defendible a nivel del gobierno y con ello recuperar la credibilidad internacional. El Dr. Amaya afirma que el documento a presentar a la OIE debe ser mucho más profundo que el elaborado, tomando en cuenta que hoy por hoy es esta la Región con la oferta de carne bovina y de otras especies más grande del mundo y la demanda es muy grande. Se debe lograr un buen documento para evitar mayores perjuicios a los países y al mismo tiempo desarrollar

definitivamente las acciones que permitan erradicar la enfermedad. Se plantea si es conveniente presentar un plan en la OIE antes de que la Comisión Científica de la OIE se expida el próximo 31 de enero. Como primera respuesta-documento para negociar se propone responder con el PAMA, sus prioridades y fijar cronogramas. El Dr. Jamil solicitó una reunión en París al día siguiente de la reunión citada, para contestar lo que se establezca en la Comisión de la OIE. Esta reunión es para fundamentar la propuesta, porque la OIE demandará una respuesta regional. Se propone reclamar la decisión de la OIE sobre la restitución para Argentina y Brasil. Se decide realizar un resumen del PAMA en idioma inglés para todos los miembros de la Comisión Científica, como complemento de los programas nacionales. Además se propone presentar un mapa y explicar la forma de trabajo diferencial de las vacunaciones, control conjunto de frontera, vacunaciones fiscalizadas, etc. Se debe considerar que la OIE igualmente se encuentra comprometida con la situación de la Región al haber tomado determinaciones que apoyaron situaciones sanitarias de FA de los países y que luego no se vieron respaldadas por las manifestaciones epidemiológicas, por ello se concuerda que resulta muy importante mantener una reunión con el Director General de la OIE Dr. Vallat luego del encuentro con la

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

Comisión Científica. A su vez es también relevante el mantener una segunda reunión con la Comisión Científica de forma inmediata para poder plantearle alternativas surgidas de los elementos recibidos en la primera reunión. Se pueden hacer varias conjeturas según opinan los Dres. Amaya, Falczuc y Corrales, pero el Dr. Muzio opina que realmente va a tener valor en la decisión que se tome el hecho de contar con un programa como el PAMA, que no solo detalla las acciones técnicas a desarrollar sino que también responde con la financiación correspondiente para llevar a cabo dichas acciones, por ello el que los miembros de la Comisión Científica conozcan el PAMA representa un avance comparativo de significación.

## **B6. Cuarta Reunión, Tercera Extraordinaria de los días 22 y 23 de Febrero de 2007, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.**

-El Presidente Jamil saluda al nuevo director del SENASAG, Ing. Agr. Marcos Jordán deseándole éxito en su gestión. Se da comienzo a la reunión planteando el tema de la presentación del documento ante la OIE el 27 de febrero con la posición de la Región que en el futuro marcará la continuidad de los países en el ámbito internacional. Se debe demostrar que tenemos condiciones de trabajar en forma conjunta. El Ing. Jordán al agradecer la bienvenida del Presidente del CVP manifiesta la determinación de su país expresada por la Ministra Susana Rivero de

apoyar todas las acciones que se efectúen para responder satisfactoriamente a la demanda internacional planteada a través de la OIE. Los presentes lamentan la ausencia de Uruguay a esta reunión tan trascendente.

**-Misión de la OIE:** Se relatan algunos antecedentes de la misión de la OIE y se comenta lo conversado en la reunión mantenida en París el 31 de enero, donde Paraguay comunicó que se le dificultaba mucho realizar lo solicitado por este organismo y que debía hacer una consulta política sobre el tema. El Dr. Jamil propone discutir si existen o no condiciones de presentar un programa en conjunto. El Dr. Dillon expresa que si se muestra una posición firme en avanzar hacia una solución, se logrará el éxito; está convencido de que la OIE desea ayudar, pero depende de la estrategia técnico-política de la Región que garantice el trabajo bien hecho. El Dr. Galleguillos opina que el propio CVP ha solicitado la inspección de la OIE y se debe respetar su informe. El Dr. Barboza opina que lo importante es la forma de actuar cuando ocurre algún evento sanitario. El Dr. Jamil señala que se debería comenzar estableciendo las áreas, que deberán ser presentadas en la reunión próxima del CAS el 8 de marzo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Se comienza a analizar el documento de la OIE: Capítulo 6, ítem 2: se debe cambiar "área endémica de frontera", atender la recomendación de



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

“desarrollar una nueva política de zonificación”. El informe es claro sobre las zonas, Argentina cree que la zona buffer puede ser una zona de alta vigilancia. Más allá de esto es importante definir las acciones a aplicar en dichas zonas. La zona buffer no es reconocida como libre y tendría otras exigencias que el resto del país. Paraguay insiste en que la OIE no recorrió lo suficiente como para llegar a este informe, aclarando que sí existen condiciones para atender las demandas de la OIE. Es propuesto fijarse en el cuestionamiento de la OIE: calidad de vacunas, vacunación, porcentaje de cobertura, trazabilidad, capacidad de articular propuestas en común en las fronteras. Al respecto se menciona como base para la elaboración de un documento definitivo tomar en cuenta lo discutido en la reunión de Río de Janeiro del 10 al 12 de enero en PANAFTOSA, en la misma no se pudo acordar sobre medidas concretas de tipo político-sanitario pues los representantes de los países presentes no contaban con directivas precisas de sus directores. Por otra parte se coincide que como última alternativa deberá buscarse una solución que logre evitar el pase del tema sin definiciones a la próxima Asamblea General de mayo de la OIE. Todos los presentes concuerdan que la presencia del Dr. Barcos Representante de la OIE para las Américas puede aportar información y alternativas que permitan salir

adelante en el tema. El Dr. Barcos hace comentarios sobre lo que aspira la OIE en la Región; dicha organización y su Comisión Científica pretenden que se supere el problema de endemismo de la FA y con ello se estaría en condiciones de tener una situación favorable, pues como se ha dicho anteriormente, la Región es la principal proveedora de proteínas de origen animal y es observada en forma permanente por todos los países que consumen su producción.

**-Restitución del Status:** Se considera necesario acogerse a las recomendaciones de la OIE; lo que se presente va a ser aceptado con las observaciones que puedan hacer los países, algunas acciones técnicas pueden comenzar a tomarse ahora y el resto a su tiempo. Se leen las recomendaciones de la OIE donde se menciona que debe existir una zona buffer entre las acciones a nivel de frontera y cada país. Chile propone no hablar en el documento del status; sí delimitar zonas y acciones concretas. Cada país involucrado cuando lo considere apropiado, podrá presentar la solicitud para que le sea restituido el status sanitario pero este procedimiento debe ser independiente del documento y las discusiones con la OIE.

**-Zonas de alta vigilancia:** Se acuerda establecer en el mapa las zonas prioritarias que involucren a las fronteras consideradas entre los países mencionados en el informe

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

de la OIE, o sea Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. Para ello se establecerá una franja que la OIE aceptaría de quince kilómetros en cada país y que deberá quedar claramente establecida pues en la misma se deberán desarrollar las acciones imprescindibles para cumplir con el concepto de su denominación. En ese sentido se deberá tener en cuenta, los predios titulares de los establecimientos, número de animales en cada uno de ellos y en el conjunto de la zona de alta vigilancia, identificación individual de los animales bovinos, control de los movimientos dentro de la zona entre ella y el resto del país y el tránsito interfronterizo. También vacunaciones y revacunaciones, uniformización de las fechas de vacunación, planillas individuales por establecimiento donde consten todas las medidas mencionadas anteriormente.

Se continúa con la elaboración del documento a enviar a la Comisión Científica de la OIE; el mismo comprende una introducción, objetivo, informaciones, etc. Se aprueba el documento en la parte que comprende los aspectos anteriormente mencionados y se decide confirmar la zona de quince kilómetros en cada país pues se cuenta con el apoyo de la OIE. A la República del Paraguay se le establece un plazo para la ejecución de las zonas de alta vigilancia que se van a repartir en dos etapas: una por cada año siguiente pues este país no cuenta con recursos financieros suficiente y al mismo

tiempo está involucrado en sus fronteras con los tres países identificados en esta consideración.

**-Situación de Fiebre Aftosa en Bolivia:** El Dr. Salas realiza un completo informe sobre esta situación, la presencia de FA en su país fue diagnosticada el 25 de enero y representa la presencia de la enfermedad en el departamento de Santa Cruz de la Sierra con cinco focos, todos situados en la vecindad de la capital departamental. Se han tomado una serie de medidas para garantizar la no salida de la enfermedad hacia otras zonas o regiones geográficas o epidemiológicas tomando como base fundamental la vacunación contra la enfermedad. El Dr. Barboza de Paraguay plantea la contrariedad de su país por la falta de reacción del CVP ante la presentación de la FA en Bolivia, mencionado que debieron cumplirse acciones acordes a los antecedentes con otros países en igual situación

**-PAMA:** El Secretario Técnico explica la situación y el estado del PAMA. La Secretaría Técnica y los integrantes de la CRPM presentaron un proyecto para iniciar las misiones el día 5 de marzo. Se aprueba por unanimidad esta propuesta. Se pone de manifiesto que es muy difícil que se pueda llevar a cabo la primera misión que comprende la triple frontera del Chaco entre Argentina, Bolivia y Paraguay debido a las inundaciones que afectan la zona. De no poder realizarse esta misión en Bolivia



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

propone como fecha alternativa, el 19 de marzo.

**-Varios:** Se propone elaborar dos resoluciones: una donde se haga llegar a Bolivia la solidaridad ante la situación de FA y la otra agradeciendo la colaboración prestada en la presente reunión por el Dr. Barcos con el fin de asesorar al CVP en la respuesta a la OIE. El Dr. Ugarte informa que el llamado para cubrir el cargo de Secretario Técnico se encuentra a consideración de las autoridades del IICA en Costa Rica, decidiéndose esperar algún otro momento para revalorizar esta situación.

#### **B7. Quinta Reunión, Segunda Ordinaria del día 23 de Abril de 2007, Montevideo, Uruguay.**

Se destaca la importancia del Seminario Internacional de Bienestar Animal organizado por el MGAP y apoyado por la OIE con la presencia del Dr. Vallat y la posibilidad de poder dialogar con él. Con respecto a la reestructura que necesita el Comité el Dr. Jamil opina que el CVP debiera ser una organización referente de los países de la Región y para determinado tema para otros organismos internacionales. Los países no tienen tiempo de atender determinados asuntos y que por lo tanto esa función debería ser asumida por la Secretaría Técnica, así como generar, analizar y evaluar información. La Secretaría Técnica debería ser una Secretaría Ejecutiva que reciba y procese la información que los países envían. Es necesario construir un órgano referente, que

pueda convertirse además en un órgano de solución de controversias a nivel regional. El IICA ha ayudado mucho pero las condiciones deben cambiar; se debiera definir una independencia física y administrativa. Se debe hacer un enfoque desde el punto de vista operativo. Propone cambios de estructura. El Dr. Muzio opina que el posicionamiento de los países hacia el CVP es muy importante; pues ya es reconocido por organismos como el IICA, FAO, FARM, etc. Se debe trabajar también en una propuesta de relacionamiento con el sector privado, pues es fundamental. El Dr. Ugarte informa que no se presentará como candidato para la elección del Secretario Técnico, cree haber cumplido un ciclo importante del Comité haciendo el máximo esfuerzo. Considera que la creación del CVP como órgano representativo de la Región fue necesaria. Cree que es más fácil comercializar con el exterior que al interior de la Región porque cada país se protege; la prioridad número uno es unir intereses sanitarios y comerciales de la Región, que los productos no son competitivos entre ellos sino complementarios. Se debe aprovechar el reconocimiento que tiene el CVP; asimismo cree que los mandatos a la Secretaría se hagan por escrito para que ésta tenga el respaldo correspondiente ya que no lo ha tenido hasta el momento. Sugiere nuevamente la necesidad de realizar las gestiones pertinentes para lograr internalizar el acta de protocolización del

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

CAS/CVP en cada país. Se informa que ningún país ha cumplido con el pago de la cuota 2006-2007 y que Bolivia mantiene la deuda desde el comienzo. La Ing. Agr. Campón menciona que la función de administración de recursos es la que está haciendo el IICA actualmente y cree que debería continuar así en las condiciones que se encuentra el CVP, asimismo el IICA ha apoyado técnica y económicamente al Comité.

**-CMA:** Se informa que el día 24 a mediodía se mantendrá una reunión con la Secretaría del MERCOSUR y las autoridades de la CRPM, pensando que debe llevar una resolución consensuada del CVP de cómo llevar adelante el PAMA. Se propone definir por resoluciones los procedimientos y los tiempos. En cuanto a las misiones se destaca la importancia de la presencia de PANAFTOSA en las mismas y lo trascendente por su condición de imparcialidad; en la primera misión los cuatro representantes trabajaron con absoluta independencia y con el pleno apoyo de las autoridades sanitarias de estos dos países involucrados: Brasil y Paraguay. Los responsables de la Misión entregaron el documento original a la Secretaría Técnica para que el CVP dispusiera del mismo. Este documento original deberá ser analizado por el plenario del CVP y luego remitido a las autoridades del MERCOSUR; para cumplir con el compromiso establecido en la donación efectuada para estas misiones por el BID se entregará

inmediatamente un resumen ejecutivo de las acciones efectuadas. En cuanto a la tercera misión que comprendía la reunión de técnicos en PANAFTOSA se cuestiona por los presentes el haberse suspendido dicha reunión pues los participantes eran financiados por cada país. En cuanto al temario solicitado a todos los países, solamente Argentina había enviado una propuesta concreta.

**-Donación BM:** El Ing. Michael Carroll, destaca la donación de esta institución para fortalecer los Serv. Veterinarios para la IA y otras enfermedades transfronterizas y al IICA como administrador del Proyecto. La donación es de quinientos mil dólares americanos para dos años; destacando el rol fundamental de la Secretaría Técnica. En cuanto al TCP 3108 (D), plantea la urgencia de contratar el especialista en enfermedades transfronterizas y los consultores nacionales para así poder comenzar los trabajos. El Ing. Carlos Peixoto, se presenta como consultor FAO y concuerda con lo expresado por el BM. Aclara que las necesidades se fijaron, pero se destaca que se cumplirán si los países lo requieren, y quien los representará será el Secretario Técnico del CVP actuando en las orientaciones técnicas y en concordancia con el consultor principal, la ejecución sería por parte de la FAO. El Ing. Carroll solicita que se genere un espacio mayor en las reuniones del CVP para la discusión de las

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

actividades y una reunión entre CVP-CAS y BM y las reuniones unilaterales entre BM-FAO y cada país. **-Reunión con la FARM:** El Dr. Muzio relata los detalles de la reunión mantenida con esa Institución junto a la Secretaría Técnica e informa sobre la insistencia del sector productivo en reunirse con el CVP a través de la CSA, destacando la importancia de la participación de los privados junto al sector público. La Ing. Agr. Campón les informó a través de una presentación sobre los objetivos y desarrollo del PAMA. La FARM solicita su participación en las misiones del PAMA y la citación a la CSA. Se considera por parte del CVP que no es conveniente la participación de la FARM en las misiones. Se plantea definir qué informaciones el CVP necesita del sector productivo y cuáles el CVP les enviará. Se sugieren como fechas probables para la citación de la CSA, los días 13 y 14 de junio.

**-Aporte de los Países:** Bolivia explica la delicada situación de ese país con respecto a los recursos y sugiere que cada país aporte según sus posibilidades. Solicita se le envíe a la Ministra de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente a través del CAS una carta recordando el pago pendiente. Ante un planteo del Dr. Guzmán se le recuerda al mismo que en otras oportunidades ya los países no estuvieron de acuerdo en diferenciar los montos de los aportes. El Dr. Corrales comenta que sería importante dejar pendiente los

aportes hasta el establecimiento de un nuevo convenio con el IICA u otra institución debido a que hasta el momento ningún país ha abonado la cuota correspondiente al período 2006-2007. No obstante reconoce las necesidades de recursos para asegurar la operatividad del CVP.

**-Reunión CVP-CRPM- SM:** El motivo de este encuentro obedece a la inquietud del CVP sobre el desarrollo de las misiones fronterizas para evaluar recursos y necesidades regionales para luego establecer un programa de monitoreo de la FA. El CVP concuerda con la nota redactada por la Secretaría Técnica para postergar el tema 2 de la primera misión y se coincide en redactar otra nota para actuar de la misma forma para el tema 2 de la segunda misión. Se comenta que de acuerdo a lo conversado en la reunión mantenida, el MERCOSUR no puede permitir la coordinación de misiones bajo su responsabilidad por otra persona que no sea de un país del MERCOSUR. Las autoridades de las CRPM y del MERCOSUR sugieren que PANAFTOSA podría participar en las misiones como adscriptos a las mismas. **-Elección del Secretario Técnico:** El Dr. Dillon propone que el Secretario Técnico se rote anualmente con la presidencia y que cada país se haga cargo del salario del mismo cuando le corresponda la rotación; permaneciendo la Secretaría Técnica en la sede actual. El Dr. Corrales no ve la posibilidad de que

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

se seleccione otro Secretario como el Dr. Ugarte, no va a tener su mismo relacionamiento, por eso el rol del Presidente junto al Secretario Técnico es fundamental, defiende la idea de los dos años para ambos. Luego de una extensa discusión se propone y es aceptado negociar el convenio con IICA u otros organismos dando potestad al Presidente o a la Secretaría; queda pendiente el aporte de los recursos y el período. El CVP debe transformarse en un organismo con capacidad analítica, conocimientos suficientes de lo que pasa para así poder transmitir al mundo lo que está sucediendo con la salud animal de la Región. El Dr. Jamil opina que la Secretaría Técnica debe ser el ejecutor del CVP, la representatividad del mismo, porque el Presidente no cuenta con tiempo para hacer cumplir con su gestión por sus responsabilidades directas emanadas por su cargo en el país. El CVP debe ser quien decida la elección del Secretario Técnico, y esta decisión no la puede ceder a ninguno más. Como el 31 de julio se vence el actual convenio se deberá procurar hacer uno nuevo con el IICA planteando las modificaciones que se consideren importantes, no descartándose la posibilidad de hacer un convenio con otro organismo internacional. Si se hiciera un nuevo convenio con el IICA se debiera procurar un espacio físico más apropiado para la Secretaría Técnica, y la representatividad que ella significa para el CVP; así como buscar una

mayor agilidad en la disponibilidad de los recursos económicos. Brasil y Paraguay coinciden que para que el CVP se haga cargo del pago al Secretario Técnico se debe aumentar la cuota a por lo menos treinta mil dólares anuales, coincidiendo con el estudio efectuado por el Dr. Dillon de Argentina. Bolivia opina que se debe negociar con el organismo administrador del CVP para que financie el Secretario Técnico pero éste debe responder al Comité y no al organismo internacional. En cuanto al aporte reitera que a su país se le hace muy difícil pagar más de lo establecido. Se le solicita a la Secretaría Técnica que realice una proyección de costos para mantener una oficina independiente con todos los gastos y el salario del Secretario Técnico.

**B8. Sexta Reunión, Cuarta Extraordinaria del día 21 y 22 de junio de 2007, Montevideo, Uruguay. Discusión del Convenio Constitutivo del CVP:** Se realiza la corrección y nueva redacción de algunas cláusulas del mismo.- **Proyectos de Sanidad Animal:** Los representantes del Banco Mundial (BM), Ing. Agr. Michael Carroll e Ing. Agr. Diego Payssé, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Ing. Agr. Carlos Peixoto y Dr. Julio Pinto informan sobre la evolución del “Proyecto regional de Sanidad Animal” del BM, donde se busca fortalecer los SV Oficiales de cada país, colaborando con las necesidades nacionales y

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

generando ayuda financiera a nivel regional en el mencionado proyecto regional. **B9. Séptima Reunión, Tercera Ordinaria del día 26 y 27 de julio de 2007, Montevideo, Uruguay. –Misión a Bolivia por CVP:** Se informa que las autoridades de Bolivia están muy agradecidas con el Comité ya que con estas acciones se logra que el gobierno vea las necesidades que tiene el SENASAG y lo importante que es contar con el apoyo del Estado.- **Recursos FOCEM:** Se anuncia la firma del Convenio para el desarrollo del PAMA y los pasos a seguir para su implementación. **IICA-FAO-BM:** El Ing. Agr. C. Peixoto, Consultor principal del TCP3108 de la FAO, realiza una breve reseña sobre los antecedentes del mismo y sugiere para continuar con el Proyecto comenzar actualizando los diagnósticos nacionales sobre la situación de la FA y luego ir avanzando en los trabajos. – **IICA:**

El Ing. Agr. E. Fiori, en representación de la Dirección Regional del IICA para la Región Sur y de la Secretaria del CAS, presenta los avances en materia de articulación interagencial para la formulación del Plan de Trabajo del Proyecto Influenza Aviar del Banco Mundial/CAS, para el Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Animal de los países de la Región. Atendiendo a los intereses del CAS por lograr coordinar proyectos regionales y no superponer esfuerzos. **B10. Octava Reunión, Quinta extraordinaria del día 20 de agosto de 2007, Montevideo, Uruguay. Temas administrativos:** se continúa con el análisis del Convenio y la relación IICA-CVP, se presenta el Estado financiero. **-Informes de las misiones PAMA:** Se realiza el informe de la quinta misión del PAMA, por parte del Dr. Luis Eduardo Días. **Plan Operativo PAMA:** se presenta a los jefes de servicio el plan setiembre-diciembre 2007, elaborado por los técnicos para ser presentado en el CMA



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

## **Comisiones y Grupos ad hoc**

En el período en consideración han disminuido en forma marcada las actividades de los grupos ad hoc del CVP, con ello han dejado de considerarse por los grupos especialistas metas y objetivos que el CVP deberá retomar en el próximo período dada, su trascendencia porque de lo contrario serán áreas de difícil consideración.

### **a). Sala de Abogados.**

No fue citada en este período

### **b) IV Reunión, Primera del ejercicio 2006-2007 de la Comisión de Salud Animal (CSA) del CVP, 13 de junio de 2007, Montevideo, Uruguay.**

-Se informa sobre la actuación de la misión de la OIE que visitó la Región entre los días 6 y 13 de diciembre de 2006. Estaba integrada por miembros de dicha organización y presididas por el Dr. Vincenzo Caporale, Presidente de la Comisión Científica, se basó en observaciones en las distintas zonas en Argentina-Bolivia, Brasil y Paraguay y fundamentalmente a nivel de sus fronteras. Dicha comisión de la OIE fue solicitada por el CVP y acompañada en todo su recorrido por representantes de PANAFTOSA, a raíz de los focos de FA surgidos en la Región en los años 2005 y 2006. En discusiones posteriores con los miembros del CVP quedó acordado: 1- Establecer una zona de alta vigilancia de quince kilómetros en las fronteras

entre sí de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, dicha zona toma el carácter de zona infectada y por lo tanto pierde eventualmente su condición de libre; 2- la República de Paraguay pasa de ser un país libre a una zona libre con vacunación; 3- los países involucrados a través del CVP deberán proponer a la OIE las acciones para las zonas de alta vigilancia; 4-se deberán comunicar los avances que se vayan produciendo en dichas zonas periódicamente; 5- en forma anual y por el tiempo que sea necesario la OIE enviará una misión para certificar las condiciones y los avances establecidos en los informes; 6-el plazo de ejecución del Programa que se acuerde será de cinco años a contar de su comienzo; 7- el CVP es el organismo de respaldo a todas estas acciones.

-En cuanto a la EEB y su nueva clasificación la misma quedó establecida como sigue: Riesgo insignificante, que corresponde a los países que no han tenido focos, que han efectuado estudios para garantizar esta situación y que los mismos han sido enviados a la OIE; un país puede haber tenido un caso de esta enfermedad pero habiendo procedido de una forma transparente igualmente podrá estar en esta categoría. Argentina y Uruguay que ostentaban la condición de libres han postulado para esta y obtenido la aprobación de la OIE. A ellos se les agregan

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

Australia, Nueva Zelanda y Singapur. Riesgo controlado, corresponde a aquellos países que habiendo tenido la enfermedad han aplicado todos los sistemas recomendados por la OIE y han superado o están en vías de superar la enfermedad clínica. Riesgo desconocido, corresponde a países que no han efectuado investigaciones sobre la enfermedad y que por lo tanto no se sabe su situación, pueden tener o no casos clínicos. PAMA: se explica la constitución y el organismo ejecutivo Comisión MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (CMA), así como el desarrollo de la primer etapa que se ha hecho con aportes del BID y que comprende misiones de estudio y evaluación de las zonas de frontera entre los cuatro países y una segunda misión por cada una de las zonas establecidas y cuya finalidad es el diagnóstico sobre el índice de inmunidad de los animales así como la determinación de si existe circulación viral en la zona en consideración.

Se explican los resultados de las dos primeras misiones que comprendieron las fronteras Brasil, Paraguay la primera y Paraguay, Bolivia, Argentina, la segunda, que se cumplió solo parcialmente pues no se pudo ingresar al territorio de Bolivia, quedando por lo tanto pendiente esta visita.

El Sector Productivo manifiesta su interés en participar con representantes en estas misiones, a lo que se les contesta que se tratan de misiones técnicas y que éste

factor así como el espacio para la utilización de vehículos lo hace inconveniente.

### **c)- Segunda Reunión, Primera del ejercicio 2006-2007 del Grupo ad hoc de Fiebre Aftosa del CVP Montevideo, Uruguay.**

- El CVP cita a este grupo con el fin de cumplir lo solicitado por el Comité MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (CMA), en el sentido de que se debe modificar el presupuesto elaborado para el PAMA, con el fin de que cumpla con los requisitos del FOCEM y se presente como proyecto piloto a dicho fondo. A ese respecto el grupo analizó los siguientes puntos: **1-**Se analizan las regiones de riesgo desconocido que son el Amazonía y Nordeste de Brasil, evitando las duplicaciones del presupuesto sobre el mismo problema. **2-**Se modifica lo que establecía para el apoyo a la adecuación de la reglamentación en Bolivia de la ley de FA; por fondo para infraestructura de vacunación que comprende vehículos, equipos de refrigeración, motores, generadores de energía eléctrica, etc. También se resuelve acompañar la implementación y puesta en marcha del Plan Nacional recomendándose la contratación de consultorías para la readecuación del órgano nacional. También colaborar con el fortalecimiento del SENASAG en los aspectos que representan el equipamiento, la refacción de las oficinas, construcción de nuevas y la participación en las reuniones fronterizas de manera que no exista



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

discontinuidad de las reuniones programadas; evaluar con el sector privado las distintas etapas de vacunación y la evaluación de los resultados de cada una de ellas. También asesorar, apoyar y realizar muestreos seroepidemiológicos dirigidos hacia las zonas de persistencia de actividad viral. Disponibilidad de materiales necesarios para efectuar los muestreos serológicos y su equipamiento así como transporte de las muestras. **3-** Se plantea el tema de los proyectos bi y tri nacionales de frontera comprendiendo los mismos catastros de ganaderos empresariales y comunitarios o familiares. Se pone énfasis en aspectos que hace a la georeferenciación (GPS), software capacitación en GIS y PC. **4-** sistema de laboratorio de diagnóstico y vacunas. Se elimina el apoyo económico a PANAFTOSA por la dificultad de derivar recursos a organismos que no son parte del MERCOSUR. **5-** fortalecimiento del Sistema Nacional y Continental de información y vigilancia, donde el tema de capacitación para captación de la información a nivel local debe venir seguida en transmisiones a nivel central y de este a los demás países. **6-** producción de vacunas de calidad y condiciones de bioseguridad incluyéndose aquí el concepto de control de calidad y el aspecto de bioseguridad. **7-** fortalecimiento a nivel local con reuniones y actividades de difusión a la

comunidad y de capacitación a productores sobre el programa de erradicación de la FA. **8-** auditorías. Se considera importante el punto por lo que no se modifican los montos. **9-** sistema de prevención en áreas libres de FA con montaje de un sistema de vigilancia sobre la presencia de FA a nivel mundial. Se acuerda la realización de una reunión por año para la unificación de criterios y procedimientos sobre el control en puestos internacionales de ingreso y tránsito de carga pasajeros y equipajes. Se estimulará la uniformización de los sistemas de atención a las notificaciones de sospecha de enfermedades vesiculares y establecer las medidas iniciales de control para evitar la diseminación. Se realizarán simulacros de ocurrencia de FA para evaluar la capacidad de reacción de los servicios; el mismo será de campo y de carácter multinacional. **10-** capacitación, asistencia técnica y comunicación social. La importancia de los temas aconseja que los mismos permanezcan dentro del programa.

**d)-Segunda Reunión del Grupo ad hoc de Encefalopatía Espongiforme Bovina, 23 de octubre de 2006, Montevideo, Uruguay.**

Este grupo se reunió con el objetivo de discutir los puntos a tratarse en la COPEA, de los días 24 y 25 del mismo mes con las propuestas a presentarse en la 18<sup>o</sup> Comisión Regional de la OIE para las Américas; dicha ponencia es para la

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

Comisión Permanente de las EET para las Américas. Dentro de los puntos tratados se destacan: **1-** Redefinición del nivel de riesgo de las mercancías sangre y músculo los que son actualmente considerados sin restricción para su comercialización. En base a los nuevos trabajos científicos se propone rever esta clasificación. **2-** Categorización actual del capítulo del Código de la OIE sobre nueva categoría de los países libres. Ambos puntos fueron exhaustivamente estudiados conviniéndose que en el aspecto referido a músculo y sangre existen opiniones científicas que ponen en duda las seguridades que llevaron a incluir ambos en materiales sin riesgo por lo que sería importante promover su derogación. Para ello se propondrá a la OIE la integración de representantes de la Región en el Grupo ad hoc de EEB para que también se reciba la opinión de ellos. En cuanto a las categorizaciones se plantea que por las mismas se iguale países que no tienen ni han tenido problemas con la EEB y otros países que han tenido la enfermedad y que por esta nueva clasificación puedan encontrarse en la misma situación. Los países deciden mantener la posición de que la EEB no tiene relación con las otras encefalopatías espongiiformes transmisibles. Se concuerda en la importancia de la vigilancia epidemiológica, estándose de acuerdo en que el Código para los animales terrestres de la OIE es ambiguo y por lo tanto se

recomienda hacer valer la condición de los países de la Región que no han tenido la enfermedad y que por sus sistemas de producción deben ser caracterizados con niveles de riesgo distinto y diferenciado. En cuanto al tema de la compartimentalización el CVP mantendrá su posición de no aceptarla pues no da garantías de seguridad suficiente y que por lo tanto la compartimentalización puede poner en riesgo los sistemas. Debido a que en todos estos puntos considerados no se pudo conseguir consenso se conviene en que los países individualmente podrán tratar en el ámbito de la COPEA y de la OIE de las Américas sus posiciones, lo que ya adelantó la delegación Argentina.

**e)-Grupo ad hoc de Influenza Aviar del CVP.**

No fue citada en este período.

**f)- Grupo ad hoc de Inocuidad de los Alimentos del CVP.**

No fue citada en este período.

**g)-Comité Científico Asesor del CVP.**

No fue citada en este período.

**h)-Comisión técnica especial de FA, del 10 al 12 de enero de 2007, Buenos Aires, Argentina.**

**MIÉRCOLES 10 DE ENERO:** Se desarrolla en la sede de SENASA y presidida por el Dr. Jorge Dillon. Concurren a la misma Dres. Rodolfo Bottini, Abraham Falczuc, Hugo Fernandez De Liger, Bernardo

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

Cosentino, Jamil Gomes de Souza, Geraldo M de Moraes, Nilton de Moraes, José Herrera, René Rojas Frías, , Manuel Barboza, Primo Feltes, Ricardo Pérez Rama, Alvaro Nuñez, Víctor Saraiva, Ingrid Bergman, Recaredo Ugarte e Ing. Agr. Gabriella Campón. El motivo de la Comisión radica en estudiar las opiniones de los integrantes de la Misión de auditoría que visitó la Región en el mes de diciembre de 2006. El material surgido de la presente como conclusiones será elevado a la OIE previa aprobación de los Jefes de servicio del CVP. Se deberá tener en cuenta el compromiso de todos los países de erradicar la FA de la Región. El Dr. Jamil Presidente del CVP hace una introducción en dos aspectos que para él son medulares, “el primero: actuar con absoluta transparencia como se ha comprometido y en segundo lugar, el tema de la soberanía que ha permitido a todos los países pensar que el problema está en el vecino. En esta oportunidad a diferencia de lo anterior, el problema nos unió y tal vez estemos frente a la última oportunidad de solucionar el problema” En este momento se debe definir técnicamente (y luego políticamente) un plan de acción y evaluar los trabajos. El objetivo es buscar las áreas endémicas probar y verificar la utilización de herramientas, metodología de verificación, etc. La Región no está en condiciones de discutir si hay o no FA pues todos los años aparecen brotes, se debe

sensibilizar las áreas y responder al aspecto técnico. Al final de la reunión se deberá generar un documento consensuado para ser evaluado por la OIE, previa aprobación de los jefes de servicio. El Dr. Barboza plantea que se debe reconocer el avance importante de la Región, en términos de conocimientos, inversión, el productor está más sensibilizado, el problema es de sus animales y existe por tanto un compromiso fuerte del sector productivo al sector público; si no se responde a ello los servicios oficiales van a ser marginados y esto no está bien. Experiencia, conocimiento existen, se debe pasar a las acciones para alcanzar un nivel favorable como Región. Será tarea no fácil el elaborar el documento pues existe un componente importante que es la información; este no es cualquier documento, será “él” documento que deberá contar con respaldo desde el punto de vista técnico estadístico y actualizado. Cuestiona la expresión “endemismo” que se usa fácilmente pero que debiera definirse claramente. El Dr. Saraiva de PANAFTOSA expresa su preocupación pues el documento debe tener demasiados detalles pero también se puede realizar un documento donde se reconozca y plantee estrategias de acción, pero no elaborar un plan estratégico detallado. El Dr. Dillon recuerda que en la última reunión se asumió que se iba a avanzar en la definición de áreas endémicas. Argentina tiene una propuesta pero el documento

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

no fue distribuido por eso sugiere leerlo y analizarlo. La Dra. Bergman pregunta si se va a partir de cero para el estudio o se va a tener en cuenta toda la información existente. El Dr. Nuñez de Uruguay señala que toda la información ya recopilada es una inversión y por lo tanto es partidario de utilizarla. El Dr. Jamil manifiesta que no se tiene el control de la situación y la propuesta es tratar como Región lo que se hará. Se debe discutir lo que paso y corregir las situaciones, si no se aprende a reconocer lo que se hizo mal toda la Región se perjudica y hay muchos países en el mundo a los que les gustaría ver la Región en esa situación. Se tiene la certeza de que hay problemas que continúan, cree que si bien las informaciones son importantes, el análisis que se hace es incorrecto y aquí en esta reunión se debe definir qué y cómo se hará; plantear las estrategias, ir paso a paso independientes de que se siga juntos o no aunque es muy difícil para un país tomar decisiones por sí y avanzar solo, por eso todos deben unirse por una solución. El Dr. Falczuc considera que el desafío es difícil; que definir los límites de las áreas endémicas también y por lo tanto lo primero que se debiera hacer es establecer esos límites. Luego definir porque continúan los nichos, hacer luego un buen diagnóstico y proponer un tratamiento. El Dr. Barboza concuerda en que esta discusión es apasionante pero se precisa más información y concuerda en que hay que definir áreas y acciones

concretas. El Dr. Jamil considera que un solo hecho puede derrumbar todas las informaciones dadas. Se debe saber cuándo hay un problema y de donde viene, manifiesta que el diagnóstico ya está hecho y que se deben aplicar metodologías en la Región como un todo. El Dr. Herrera de Chile opina que las medidas deben ser en el área completa, responder luego porque no se ha encontrado o detectado el endemismo, pues es importante continuar hasta otra instancia para lograr el fin. La Región debe hacer ahora su informe, adelantarse a la OIE y plantear estrategias mencionando que es lo que se va a hacer ahora y como va a seguir. El Dr. Jamil opina que es importante, sabiendo que este virus está, definir las medidas a aplicar y luego ir al campo. Los países deben confesar si hay algún aspecto de su sistema que no funciona correctamente. El Dr. Ugarte recomienda dividir el problema en dos partes: por un lado la nota a enviar a la OIE para mitigar o explicar el informe y luego determinar definitivamente que se hará en la Región para solucionar el problema. Se debe ir a las zonas problema y trabajar en ellas con un plan detallado. El Dr. Jamil sugiere establecer una gran zona y aplicar la misma estrategia y allí se debe ceder en la soberanía de cada país. Se debe establecer un mínimo de acciones urgentes, crear un foro de discusión y establecer soluciones (vigilancia, laboratorios, control de insumos, etc.). El Dr. Bottini

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

manifiesta que debe establecerse lo que se le va a decir a la OIE pero se debe tener en cuenta que si la Región no acepta resignar soberanías sanitarias en determinados casos, se fracasará en el intento y esto efectivamente debe llevarse a la práctica si se pretende tener éxito aunque no es conveniente declararlo en el documento a la OIE. El Dr. Falczuc sostiene que concuerda con el Dr. Bottini pero que a los efectos de la OIE se mantienen la identidad política y sanitaria de los países y eso debe quedar escrito en el documento. EL Dr. Saraiva sugiere ponerse de acuerdo en las metodologías y que cada país de garantías. El Dr. Jamil vuelve a preguntarse cómo hacer para erradicar el endemismo y concluye que se debe renunciar a determinadas resistencias que se esconden detrás de la soberanía de cada país. El Dr. Cosentino da a conocer un documento que debiera haber sido elaborado por los países y que por desencuentros no llegó a los mismos. Los presentes coinciden en que el documento está muy bien pero que debería ser más concreto definiendo áreas de mayor y menor riesgo, las fronteras y en base a eso definir acciones y estrategias concretas correspondientes y posibles para estar realizándolas en pocos días en el terreno. La Dra. Bergman opina que todo lo que se solicita está en las planillas de la OIE y que sería bueno comparar las mismas con el informe de la UE. El Dr.

Saraiva opina que sí se debe definir un mecanismo: se han caracterizado determinadas áreas y eso es lo que se va a hacer. El Dr. Cosentino explica que el PAMA tiene acciones definidas y que se deben tomar como base. El Dr. Jamil afirma que el diagnóstico ya está escrito y que las estrategias deben ser diferenciadas en un área determinada para poder verificar las acciones y determinar quién es el responsable. El Dr. Jamil debe dejar la reunión, cree haber realizado su aporte y solicita que se continúe la reunión con toda sinceridad proponiendo que el coordinador de ahora en adelante sea el Dr. Bottini de Argentina con el apoyo de la Secretaría con el Dr. Ugarte y la Ing. Agr. Campón, manifiesta además que el documento que surja de esta reunión será enviado a todos los Jefes de Servicio y si no hay comentarios sería adoptado; en caso de existir diferencias se citara a una reunión extraordinaria del CVP. Agradece el apoyo a Argentina por su hospitalidad y se disculpa por tener que abandonar la reunión rumbo a Brasilia dejando en su lugar a los Dres. Antonio de Moraes y Marcos de Moraes. El Dr. Bottini propone definir el área de acción y Chile sugiere que sea aquella donde han ocurrido focos. Uruguay plantea que el documento no debe ser complicado para que después no existan inconvenientes para cumplirlo. Aunque la Dra. Bergman sostiene que aunque el virus “O” es el que ha aparecido en todos estos años en una amplia



# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

Región que incluye a los cuatro países no se trata del mismo virus aunque tenga una similitud filogenética, pero son sub variantes y sugiere analizar el flujo de movimientos. El Dr. Barboza propone basarse en el mapa presentando por el Dr. Días de Uruguay. Argentina y PANAFTOSA manifiestan que no necesariamente los focos representan el origen del virus. El Dr. Barboza sostiene que el mapa va a ser útil porque donde están marcados los focos son las zonas donde llegan menos los servicios veterinarios. El Dr. Ugarte sugiere juntar las acciones sanitarias con las políticas e ir fijándolas gradualmente. Argentina insiste en identificar las áreas primarias que probablemente provengan de un epicentro. El Dr. Barboza expresa que para analizar esa sugerencia habría que hacer una serie de trámites y estudios que serían muy engorrosos e insiste en trabajar en áreas donde ocurrieron los focos y definir áreas de mayor o menor riesgo y caracterizarlas nuevamente, pues la situación ha cambiado. Luego de una amplia y complicada discusión entre representantes de varios países y con la aclaración por parte del Dr. De Liger de Argentina quien aclara las acciones del SENASA en la frontera con Paraguay y Bolivia que han significado mucha inversión, actualmente han podido determinar que no existe población de virus. El Dr. Herrera cree que en el endemismo considerado hay más de un origen y que no existe un

epicentro específico porque sí existe un mecanismo de movimiento de animales estudiados por lo que transitan ilegalmente. A una pregunta del Dr. Ugarte, el Dr. Saraiva responde que son los países y no el centro quienes deben asumir sus responsabilidades. El Dr. Saraiva propone que cada país comience con lo más simple que es analizar lo que sucede en su zona problemática y el Dr. Falczuc sugiere que se defina hoy el área. El Dr. Barboza propone dividirse en dos grupos y plasmar ideas en cómo identificar el área, a su vez insiste en que se debe acatar el mandato del CVP que es el de elaborar las directrices para identificar las áreas problema. El Dr. Falczuc insiste en que se debe fijar el área epicentro. Chile por su parte relata parte de la reunión del CVP y como se sinceraron, sugiere dividir el grupo en dos analizando el movimiento de animales y detectando el área. El Dr. Saraiva expresa que la Misión de la OIE quedó muy desconforme cuando no se supo explicar el origen del foco en la Provincia de Corrientes, Argentina. El Dr. Barboza sugiere que primero se debe hacer el catastro de los productores de los países involucrados, el georeferenciamiento, la identificación de animales y sus movimientos, las comunicaciones entre los servicios, etc., y se deberían ir ajustando estas acciones. Luego de una serie de consideraciones donde se habla del PHEFA, PAMA y que surge la pregunta de que si ahora se haría

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *“para una sanidad regional de excelencia”*

por etapa, debido a que desde el año 2003 no ha habido ningún desarrollo. EL Dr. Saraiva sugiere incluir en el estudio el estado de Paraná como zona problema y Brasil acepta. El Dr. Falczuc insiste en que cada país defina sus áreas problemas, el Dr. Ugarte sugiere que se analicen las áreas de los focos, que es lo que llamo la atención de la OIE. Todos los países están de acuerdo menos los Dres. Falczuc y Bergman en que cada país defina las superficies de las zonas que forman parte de su territorio. A sugerencia del Dr. Barboza se conviene delimitar las áreas de riesgo que son más abiertas que las endémicas. Los presentes involucrados o sea Argentina, que establece como zona de riesgo la Provincia de Corrientes, el Dr. Rojas de Bolivia quien manifiesta que su país no tiene endemismo pero si zonas de riesgo la que centraliza en Tarija. El Dr. de Morais de Brasil manifiesta que tienen una zona endémica primaria en Mato Grosso do Sul que es Pantanal Sur pero que no se detectaron movimientos hacia otras zonas, sugiere que el origen podría estar en la asociación muy compleja de productores brasileños y paraguayos. El Dr. Feltes luego de varios razonamientos acepta que son áreas de riesgo y vulnerables la frontera con Brasil y la triple frontera pero para determinar un área endémica se necesita un análisis técnico mucho más profundo y a campo. El Dr. Falczuc lee el acta anterior del CVP donde se propone

crear la comisión para que elabore una metodología para fijar las áreas endémicas primarias, de riesgo, etc. El Dr. Saraiva propone llegar a algo más operativo haciendo un ejercicio para definir las áreas de riesgo, ésta será la única contribución que se puede hacer ahora y respondería a las inquietudes de la Comisión Científica de la OIE.

**JUEVES 11 DE ENERO:** El Dr. Bottini comienza la reunión proponiendo dividir en dos los grupos de acuerdo a lo sugerido por el Dr. Barboza el día anterior: uno se encargara de la parte operativa, metodología, acciones para esta coyuntura y las causas. El otro grupo definirá las áreas. Grupo 1 (identificación geográfica de áreas de riesgo): Dres. Rodolfo Bottini, Abraham Falczuc, Geraldo M de Moraes, Alvaro Nuñez, José Herrera, Manuel Barboza, René Rojas Frías, Víctor Saraiva y Recaredo Ugarte. Grupo 2 (acciones y metodología): Dres. Nilton de Morais, Primo Feltes, Hugo Fernandez De Liger, Bernardo Cosentino, Ricardo Pérez Rama, Ingrid Bergman y Gabriella Campón. Cuando se recomienza la reunión conjunta el Dr. Ugarte lee las áreas definidas de riesgo por el Grupo 1, se acordó que esto era una primera etapa y que la segunda sería una actualización de la caracterización epidemiológica para planificar en base a la primera las acciones futuras. El Dr. Cosentino lee lo acordado por el Grupo 2. Todos los participantes están de acuerdo con las dos propuestas que quedan para

# CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

ser ordenadas y redactas al día siguiente.

**VIERNES 12 DE ENERO:** El Dr. Ugarte comenta un mensaje recibido del Dr. Jamil quien desea que sepan los presentes que la OIE por citación del Dr. Bernard Vallat espera a los Jefes de Servicio del CVP el día 30 de enero en París para reunirse con la comisión científica de la OIE. En la mañana se discuten las distintas zonas establecida por el Grupo 1 efectuándose cambios tendientes a mejorar la dinámica de trabajo propuesto. Por la tarde se elabora el documento final.